Yarumal, Antioquia, enero de 2026

Señores

Municipio de Yarumal / EDENORTE (*Empresa de Desarrollo Territorial de Yarumal y el Norte de Antioquia*)

Yarumal – Antioquia

Asunto: Entrega de estudios y diseños del proyecto de canalización de la quebrada San José

Referencia: “CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA SAN JOSÉ, EN CONCORDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONTI-SI-025-2025, CELEBRADO ENTRE EN MUNICIPIO DE YARUMAL Y EDENORTE”

Respetados señores:

En cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos, y con el propósito de aportar el soporte técnico requerido para la ejecución del proyecto de canalización de la quebrada San José, me permito realizar la entrega formal de los estudios y diseños correspondientes a la fase de formulación y justificación técnica del proyecto, en el tramo comprendido entre la carrera 19 y la carrera 22 del municipio de Yarumal. A continuación se relaciona el listado de documentos entregables:

- Levantamientos topográficos detallados (planimetría y altimetría).
- Estudios hidrológicos e hidráulicos para determinación de caudales y modelación del flujo.
- Análisis de socavación y estabilidad de márgenes.
- Diseños estructurales de las obras proyectadas.
- Formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA).
- Elaboración del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).
- Presupuesto detallado de obra.
- Programación de obra

Todo lo anterior se desarrolló garantizando la trazabilidad técnica, cumplimiento normativo vigente y viabilidad constructiva, conforme a los términos de referencia establecidos

La información se entrega en medio digital, debidamente organizada y estructurada conforme a los requerimientos contractuales, facilitando su revisión, consulta y trazabilidad.

Con la presente entrega se da cumplimiento a lo establecido en el contrato, quedando a disposición para la revisión técnica por parte de la entidad, así como para realizar los respectivos ajustes (*siempre que estos se enmarquen dentro del alcance contractual y las obligaciones pactadas*).

Cordialmente,

Agradeciendo su atención y diligencia ante el asunto.

SARA LUCÍA ERAZO

Representante Legal

CC: 1035915730